

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- I. Notas de gestión administrativa,
- II. Notas de desglose, y
- III. Notas de memoria (cuentas de orden).

I. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía “Manuel Velasco Suárez” (INNNMVS), fue creado mediante Decreto del Ejecutivo Federal el 27 de febrero de 1952, su organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 26 de mayo de 2000. El Instituto se localiza donde existió una fábrica de hilados y tejidos “La Fama Montañesa”, una de las Industrias Textiles más importantes a nivel nacional, la zona era un sitio de recreo y ahí tenían sus casas de descanso las familias más distinguidas de la sociedad porfiriana, en 1875 se vendió a la Beneficencia Pública parte del terreno, mismo que correspondió a lo que ahora es Insurgentes Sur 3877. El precio fue de 60 mil pesos, la superficie era de 5 hectáreas. En 1978 la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia elaboró el plano formal de las instalaciones del INNN, en la que indicaba que ocupaban una superficie de 39,890 m².

En 1959, el doctor José Álvarez Amézquita Secretario de Salubridad y Asistencia, creó la Dirección de Neurología, Salud Mental y Rehabilitación, cuyo primer director fue el doctor Manuel Velasco Suárez. El terreno pasó a ser jurisdicción de la Dirección y en 1960 en el lugar se inició la instalación de un hospital granja para enfermos mentales que se nombró Bernardino Álvarez. La Escuela para Adolescentes Débiles Mentales se construyó al año siguiente con el mismo nombre en 1964 el Hospital Granja, la escuela y el recién creado Hospital de Neurología estuvieron bajo la responsabilidad del doctor Velasco Suárez. A partir de 1970, las tres instancias dependieron de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, a través de la nueva Dirección General de Salud Mental. En 1978 la misma dirección tramitó la división del terreno en 2 partes una de 17,000m² para la escuela con el Hospital Granja, y otra de 22,000m² para el Instituto.

Fue hasta 1988, cuando era director del INNNMVS el doctor Francisco Rubio Donnadieu, que mediante decreto se desincorpora de los bienes del dominio público de la Federación, el inmueble denominado “Huerta del Colegio” ubicado en Insurgentes Sur No. 3877 en esta Ciudad y se autoriza a la Secretaría de Salud para que en su carácter de administradora lo enajene a Título Gratuito en favor del Instituto Nacional de

Neurología y Neurocirugía, el terreno donde estaban la Escuela y el Hospital Granja lo que permitió que el lugar quedara regularizado a fin de que continúe funcionando, así como para ampliación del mismo.

En la actualidad, el Instituto es un Organismo Descentralizado Autónomo de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se rige por el reglamento de la Ley General de los Institutos Nacionales de Salud vigente desde el 26 de mayo de 2000.

Cambios en su estructura. En 1985 la división de neurología mejoró su capacidad de atención a los enfermos con la remodelación total del área quirúrgica creando 4 nuevos quirófanos, así como una nueva área de recuperación quirúrgica, independiente a terapia intensiva. La creación del departamento de Neuroinfectología significó un gran avance en el control de infecciones. En 1983 se creó la División de Investigación y dos meses después fue transformada en Subdirección General, se crearon Laboratorios de Neurocirugía Experimental, Neuroinmunología, Radioinmunoanálisis. En 1985 la Subdirección Médica fue modificada varias ocasiones quedando constituida desde 1990, por las divisiones de Neurología, Neurocirugía, Psiquiatría, y Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento; por los departamentos de Enfermería, Trabajo Social, Archivo Clínico y Estadística, Urgencias, Consulta Externa y Bioingeniería Hospitalaria. En 1993 y 1995 se construyó la Residencia Médica, se reubicó la cafetería, se amplió la Bibliohemeroteca también se estableció el Laboratorio de Neurocómputo de 1998 a 2007 el crecimiento del Instituto fue mayor ya que se contaba con 2 edificios sobre Insurgentes, además del Auditorio, el edificio de Investigación se construyó el Bioterio, la Unidad de Psiquiatría, se mejoró la Resonancia, reubicaron las áreas de Administración, Psiquiatría, Quirófanos Urgencias se instaló a un costado de Terapia Intensiva en 2010 se fortaleció la infraestructura física y se adquirió equipo médico, se remodeló el primer piso de Neurocirugía, se remodeló el tercer piso de Neurología, en 2011 se instaló la Resonancia Magnética y se remodeló el área de Interpretación en Neuroimagen y Tomografía Computada. En 2013 se obtuvo la Certificación y en el periodo 2014 en agosto de ese mismo año se inauguró la Unidad de Imagen Molecular. Y se inicia el proyecto denominado Reemplazo y/o Ampliación del Auditorio y Cafetería de este Instituto que se llevó a cabo durante los periodos 2014, 2015, 2016 y en 2017 se tiene estatus de terminación de la obra.

Durante el ejercicio de 2018 se adquirió el proyecto de Telemedicina, el cual surge ante la necesidad de ampliar la cobertura de atención médica especializada en materia neurológica en el interior de la República, esto es, debido a que en el Instituto se atienden a pacientes tanto del sur como del norte del país y esto implica un costo fuerte en la economía de las familias mexicanas. Al no contar con la infraestructura y equipamiento adecuado, no se podían ofrecer tele consultas a pacientes. A partir del año 2022, se iniciaron gestiones para someter proyectos de inversión, principalmente para sustitución de equipamiento médico e instrumental médico, el cual fue autorizado, lo que permite que el Instituto brinde con calidad y oportunidad la prestación de servicios médicos a la población; durante el ejercicio de 2022, se continuó el seguimiento y trámite de proyectos de inversión, logrando los registros en cartera para dos proyectos, como son la adquisición de un Angiógrafo Biplanar, instrumental y equipos médicos, con financiamiento del Fondo del Bienestar para la Salud, sin embargo, dichos proyectos se encuentran en proceso de adquisición por parte del IMSS Bienestar. Durante el ejercicio 2023 se autorizó el proyecto de inversión en Mobiliario y Equipo.

En el año 2024, se llevaron a cabo diversas estrategias médicas, de investigación, enseñanza y administrativas para el cumplimiento de los objetivos del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, los resultados obtenidos son los siguientes:

- Se logró un incremento en la calidad de las publicaciones científicas, reflejado en un mayor número de artículos en revistas de alto impacto clasificadas en los grupos III, IV, V, VI y VII. Este avance fortalece la producción científica del Instituto, contribuyendo a la generación y difusión de conocimiento en el ámbito de las neurociencias a nivel nacional e internacional.

- En 2024, se implementó el Código ICTUS, un protocolo de atención urgente para pacientes con sospecha de infarto cerebral agudo. Gracias a este mecanismo, se logró la activación en 403 casos, optimizando el tiempo de diagnóstico y tratamiento oportuno. Como parte de este esfuerzo, el servicio de urgencias evaluó a 882 pacientes con enfermedad vascular cerebral, reforzando la atención especializada y mejorando las oportunidades de intervención temprana para reducir secuelas neurológicas y mejorar la calidad de vida de los pacientes.
- El INNMVS brindó atención especializada a pacientes con enfermedad de Parkinson, uno de los padecimientos neurodegenerativos más frecuentes en personas mayores de 50 años. Como parte del tratamiento, se realizó estimulación cerebral profunda, un procedimiento que consiste en la implantación de un dispositivo en el cerebro para mejorar la comunicación entre estructuras afectadas por la deficiencia de dopamina. Este tratamiento ayuda a controlar síntomas como rigidez, temblores, lentitud en los movimientos e inestabilidad postural. Además del Parkinson, este procedimiento es eficaz en el tratamiento de distonías generalizadas, enfermedad de Tourette, depresión y trastorno obsesivo-compulsivo. Durante 2024, se llevaron a cabo 14 cirugías de estimulación cerebral profunda.
- La epilepsia es una enfermedad cerebral crónica que afecta a aproximadamente 50 millones de personas en el mundo. Se estima que cerca del 30% de los pacientes son farmacorresistentes, lo que significa que no responden adecuadamente al tratamiento con medicamentos y pueden ser candidatos a cirugía como alternativa terapéutica. Existen diversas técnicas neuroquirúrgicas para tratar la epilepsia, entre ellas la lobectomía, lesionectomía y callosotomía, cuya elección depende de las características de cada paciente. Una opción adicional es el implante de un dispositivo de estimulación del nervio vago, el cual modula la actividad cerebral para reducir la frecuencia y severidad de las crisis epilépticas. Este procedimiento ha demostrado ser eficaz en pacientes que no han respondido a la medicación, permitiéndoles retomar sus actividades cotidianas y mejorar su calidad de vida. Como parte del compromiso del Instituto con la atención especializada en epilepsia, durante 2024 se realizaron 49 cirugías con esta técnica, beneficiando a un importante número de pacientes.
- Durante 2024, se sustituyó el 100% de las luminarias en áreas comunes, tanto internas como externas, por tecnología LED. Esta acción ha permitido una reducción significativa en el consumo de energía eléctrica, además de mejorar la iluminación y eficiencia de los espacios.
- Con el propósito de eficientar el registro de asistencia y agilizar el proceso para los 1,400 trabajadores adscritos en este Instituto, que realizan su registro mediante estos dispositivos electrónicos, se pusieron en funcionamiento 5 equipos biométricos distribuidos en diversas áreas del mismo, colocándolos estratégicamente para evitar aglomeraciones en la entrada principal y reducir el tiempo de espera para el registro de asistencia. Con esta medida, se busca optimizar el flujo en las áreas de acceso y a su vez, asegurar que todos los trabajadores registren su asistencia de manera oportuna y adecuada.
- Con el objetivo de mejorar el control de medicamentos e insumos en el Instituto, se implementaron diversas estrategias que abarcan el almacenamiento de 1,371 claves de medicamentos e insumos disponibles. Entre las medidas tomadas, se establecieron procedimientos normalizados para la recepción, conservación y distribución de estos recursos, mejorando la trazabilidad y seguridad en su manejo.
- Se logró la baja de bienes muebles deteriorados de las diversas oficinas como resultado del mantenimiento integral de los edificios de investigación y en diversas oficinas como resultado en los edificios de investigación y en diversas áreas del Instituto.
- Se obtuvo la suscripción del licenciamiento de Microsoft office para todos los usuarios de institución, esta acción asegura que todo el personal cuente con acceso a herramientas de productividad actualizadas.

- Se logró mantener la solvencia financiera y un equilibrio presupuestario, lo que permitió que los recursos cubrieran las operaciones esenciales del Instituto, en beneficio de la población, así como una mejora continua en la capacitación del personal, tanto operativo como administrativo.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Al término del mes de diciembre 2024 los ingresos propios han aumentado un 87%, en comparación con ejercicio 2023, esto sin considerar los recursos fiscales para dar atención a la gratuidad, esto ha influenciado con el término de la pandemia a nivel nacional, lo que ha permitido el cumplimiento de los objetivos del Instituto respecto a la atención de los pacientes que fueron referenciados al Instituto por problemas neurológicos.

Cabe destacar que el nivel de abasto en todos los bienes y servicios se ha mantenido en niveles óptimos principalmente en medicamentos y material de curación.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) OBJETO SOCIAL

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía “Manuel Velasco Suárez” (INNNMVS), es un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Salud con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual tiene por Objeto Social: coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud.

b) PRINCIPAL ACTIVIDAD

Contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el área de los padecimientos del sistema nervioso, apoyar a la ejecución experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y socio médicas en el campo de las afecciones del sistema nervioso, formar recursos humanos especializados en las neurociencias, difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud se registren con apego a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y demás disposiciones aplicables para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los padecimientos propios del sistema nervioso, así como la rehabilitación de personas con dichos padecimientos, entre otros.

c) EJERCICIO FISCAL

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, es sujeto a dar atención y cumplir sus obligaciones fiscales durante el ejercicio 2024.

d) RÉGIMEN JURÍDICO

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, es una Institución sin fines de lucro.

e) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE: REVELAR EL TIPO DE CONTRIBUCIONES QUE ÉSTE OBLIGADO A PAGAR O RETENER

El INNNMVS, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeto básicamente al régimen fiscal siguiente:

- Es retenedor del Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre sueldos y salarios, del ISR e IVA a personas físicas y morales. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, al Fondo de la Vivienda del ISSSTE y SAR.
- No es causante del ISR para personas morales.
- Respecto al IVA, por su actividad preponderante, el Instituto está exento de conformidad con el Artículo 15, fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. A partir del ejercicio 2010, el Instituto traslada el IVA, por los otros ingresos que obtiene, tales como estacionamiento, arrendamientos de cafetería, librería, farmacia y venta de desperdicios.
- Tiene la obligación de efectuar pagos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México por los siguientes conceptos: Impuesto Sobre Nóminas y Derechos por el Suministro de Agua.

f) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

El Instituto es poseedor del inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur N° 3877, Colonia la Fama, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, en el cual tiene sus instalaciones hospitalarias, de servicio y administrativas y por el cual no paga el impuesto predial está exento al ser propiedad del Gobierno Federal y sujeto al régimen de dominio público de la Federación, en términos de la Ley General de Bienes Nacionales. Asimismo, determina y declara el valor catastral conforme lo establece el Código Fiscal de la Ciudad de México.

g) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO

En relación con fideicomisos, mandatos y análogos, el Instituto no tiene obligación alguna.

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, en esa fecha han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto conforme el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Disposiciones Específicas.
- Las normas contables, Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1º de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el Oficio N°. 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1º de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas. Se considera que la UCG no puede contravenir las disposiciones de CONAC, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento, adicional se verifica el cumplimiento a las siguientes Leyes y Normas

- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- ❖ Las disposiciones vigentes emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
 - Marco Conceptual.
 - Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
 - Clasificador por Objeto del Gasto.
 - Clasificador por Tipo de Gasto.
 - Clasificador por Rubro de Ingresos.
 - Catálogo de Cuentas de Contabilidad.
 - Momentos Contables de los Egresos.
 - Momentos Contables de los Ingresos.
 - Manual de Contabilidad Gubernamental.
 - Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.
- ❖ Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector, siete Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE-SP) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

- NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.
- NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables.
- NIFGG SP 04 Reexpresión.
- NIFGG SP 05 Obligaciones laborales.
- NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero.
- NIFGG SP 07 Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada.
- NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS".
- NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.

- ❖ Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. que son aplicadas de manera supletoria.
- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
 - ❖ Revelación Suficiente
 - ❖ Importancia Relativa
 - ❖ Consolidación de la Información Financiera
 - ❖ Devengo Contable
 - ❖ Valuación
 - ❖ Dualidad Económica
 - ❖ Consistencia

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas y procedimientos contables seguidos en la formulación de los estados financieros:

a) Actualización:

- ❖ Efectos de la inflación. - De acuerdo con la NIFGG SP 04 "Reexpresión" vigente, el INNN no reconoce los efectos de la inflación a través de la Reexpresión al determinar que existe un entorno económico no inflacionario.

Se entiende como Entorno Económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea igual o superior que el 26% (promedio anual de 6.90%).

- Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

Año	INPC	Inflación
2024	137.949	4.21%
2023	132.3730	5.54%
2022	126.478	7.82%

La inflación en el ejercicio 2024 fue de 4.21%

- ❖ Inversiones temporales. - Valuadas a su costo, semejante a su valor de mercado (costo más rendimiento), se tienen inversiones al mes de diciembre proveniente de CONACYT, administrados por este Instituto.
- ❖ Obligaciones laborales. - La NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales", establece que los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por lo antes señalado, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada.
- ❖ Los pagos a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de ser despedidos, de acuerdo a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (Apartado "B"), se registran en el resultado del año en que se generan.
- ❖ Reconocimiento de Ingresos. - Los ingresos se reconocen cuando se realizan; al momento en que se presta el servicio de atención médica a los pacientes y al momento en que se presta el servicio de enseñanza al personal requirente.
- ❖ Donativos condicionados.- De conformidad con los "Lineamientos para el manejo de recursos externos destinados al financiamiento de proyectos específicos de docencia y otras actividades académicas o asistenciales", emitidos por la Secretaría de Salud, el Instituto incorpora a sus registros contables los recursos recibidos, reconociendo su afectación a resultados, si son utilizados en gastos de operación y en el patrimonio, si son destinados a gastos de inversión, los cuales forman parte de los recursos propios del Instituto.
- ❖ Transferencias del Gobierno Federal. - A partir del 1º de octubre de 2009, el Instituto ingresa al control presupuestal de gasto directo, mediante el esquema de pagos de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal y quien realiza los pagos a terceros es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Tesorería de la Federación. Las transferencias de recursos que el Gobierno Federal otorga al Instituto para cubrir costos y gastos de operación se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se tramitan las CLC.
- ❖ Las aportaciones recibidas del Gobierno Federal para actividades de inversión, se reconocen directamente en el patrimonio al momento en que se tramitan las CLC.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto, no tiene registro de activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre 2024.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Las tasas de depreciación en línea recta utilizadas por el Instituto se presentan en la Nota titulada **Bienes Muebles e Inmuebles, Construcciones en Proceso e Intangibles**, informamos que no se han realizado cambios de tasas en el periodo que se reporta.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

En relación a fideicomisos, mandatos y análogos, el Instituto no tiene información que revelar al 31 de diciembre 2024.

9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

En relación al análisis al comportamiento de recaudación, el Instituto no tiene información que revelar al 31 de diciembre 2024.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Se presenta El Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Instituto no tiene información de transacciones realizadas que hayan sido sujetas a una calificación crediticia al 31 de diciembre 2024.

12. PROCESO DE MEJORA

PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO:

Acceso Restringido al personal del Instituto a información confidencial y transacciones de efectivo para evitar fraudes, o cuando el fraude pudiese tener indicio en los Estados Financieros.

Capacitación al personal y mejora continua en los diversos procesos de la operación sustantiva del Instituto, integrando guías operativas.

MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE:

La programación anual del ejercicio 2024, de los indicadores de cada programa presupuestario, se llevó a cabo en función del comportamiento histórico y tendencias de las variables que los componen. Es importante señalar que la integración de las metas de los indicadores seleccionados se realizó en el marco del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) a partir del cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó los calendarios de metas correspondientes con la Metodología de Marco Lógico registrándose las metas de los indicadores seleccionados.

Con ello, se ha obtenido un gran avance en la consolidación del Presupuesto Basado en Resultados y en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al aplicarse la Metodología para la elaboración de la matriz de indicadores de los programas presupuestarios de la APF y las fichas técnicas por indicador. Con esto adicionalmente, se logró nuevamente que la programación-presupuestaria esté alineada con el Plan Nacional de Desarrollo, a la vez que se logran mejoras cualitativas en la estructura programática tomando como base las categorías de función, subfunción, actividad institucional, programas presupuestarios y programas institucionales.

Los avances en la aplicación de esta metodología dieron cumplimiento en la Matriz de Marco Lógico, a la identificación del Fin, Propósito, Componentes y Actividades que derivó en indicadores para resultados en todos los niveles, conforme a la normatividad establecida en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024. Logrando que se cumplirán las metas establecidas en cada uno de los programas presupuestarios sustantivos en un 100 por ciento, lo cual ha permitido que la operación sustantiva del Instituto, como es la prestación de servicios de salud, investigación, capacitación al personal médico y la atención a la población, sea más oportuna y eficiente durante el ejercicio de 2024.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Instituto no tiene información que revelar al 31 de diciembre 2024.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Informamos que no existen hechos posteriores a la fecha de emisión de los Estados Financieros que deban ser revelados e impacten al siguiente ejercicio, por lo cual el Instituto no tiene información pendiente de informar al 31 de diciembre de 2024.

15. PARTES RELACIONADAS

Se informa que el Instituto no tiene partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

II. NOTAS DE DESGLOSE

A. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Concepto	2024	2023
Ingresos de gestión		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (1)	63,113,622	33,776,625
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (2)	1,426,676,848	1,294,507,000
Otros ingresos		
Ingresos Financieros (3)	9,208	13,385

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Incremento por variación de Inventarios (4)	2,334,992	4,519,573
Otros Ingresos y Beneficios Varios (2)	10,245,442	11,173,343
Total	<u>1,502,380,112</u>	<u>1,343,989,926</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- (1) Ingresos por Venta de Bienes. - se refiere a los ingresos captados por la prestación de servicios médicos, hospitalarios, prevención, diagnóstico y rehabilitación y tratamiento de los padecimientos del sistema nervioso.
- (2) Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, corresponde al presupuesto autorizado y efectivamente pagados, por la adquisición, arrendamiento y servicios adquiridos durante el ejercicio.
- (3) Ingresos Financieros. Corresponden a los rendimientos generados por las cuentas bancarias por los ingresos propios del Instituto.
- (4) Incremento por variación de inventarios. Es el resultado por el levantamiento anual de inventarios de los almacenes de Farmacia y General, ya que dicho inventario tuvo como resultado sobrante de las existencias en kardex.
- (5) Otros Ingresos y Beneficios Varios. -se integran por renta de espacios no hospitalarios, venta de desperdicios, ingresos por estacionamiento, copias fotostáticas y búsqueda bibliográfica.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Concepto	2024	2023
Servicios Personales (1)	758,405,349	704,376,201
Materiales y Suministros (2)	584,428,990	406,735,890
Servicios Generales (3)	292,324,155	212,836,523
Otros Gastos	125,836,660	91,004,913
TOTAL	<u>\$1,760,995,154</u>	<u>\$1,414,953,527</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

CUENTA PÚBLICA 2024

Los Gastos y Otras Pérdidas. - se integran por los gastos incurridos por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales necesarios para el buen funcionamiento del Instituto.

- (1) Servicios Personales. - los gastos más representativos son por remuneraciones al personal de carácter permanente como sueldos, nóminas extraordinarias profesionalización, retroactivos y diversos estímulos al personal.
- (2) Materiales y Suministros. – los gastos más representativos de esta cuenta son: Materiales Accesorios y Suministros Médicos, utilizado en la prestación de servicios médicos, hospitalarios de prevención, diagnóstico, rehabilitación y tratamiento del paciente, así como productos químicos que son requeridos para la aplicación de tomografías, estudios PET, etc.
- (3) Servicios Generales. - los gastos más representativos son: instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, servicios de lavandería, limpieza e higiene los cuales corresponden para el funcionamiento de las diversas áreas del Instituto.

B. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

SALDOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

➤ Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Bancos/ Tesorería (1)	33,711,902	41,137,746
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración (2)	<u>30,122,695</u>	<u>27,949,033</u>
Total	<u>63,834,597</u>	<u>69,086,779</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, las cuentas bancarias se integran como sigue:

Concepto	2024	2023
Integración de Bancos:		
Servicios Personales Bancomer	19,116,528	27,310,361
Cuotas de Recuperación Banorte	1,309,773	5,118,787

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Enseñanza Bancomer	3,763,969	4,334,967
Cuotas de Recuperación Bancomer	9,253,313	3,294,211
Cuotas de Recuperación Santander	0	492,589
Pagador Habilitado	268,288	586,819
Servicios Personales Santander	0	12
Otros Cuentas	31	0
Total	<u>33,711,902</u>	<u>41,137,746</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

El 15 de febrero de 2023 el Diario Oficial de Federación publicó las Disposiciones en Materia de Tesorería en la que se establece solicitar la cancelación de las cuentas que no son utilizadas y la reapertura de las cuentas que siguen vigentes, dicho procedimiento cuenta con un avance 100%.

(2) Depósito de Fondo de Terceros en Garantía y/o Administración:

Concepto	2024	2022
Integración:		
Proyecto de Investigación	142,686	2,955,747
Proyecto Operaciones Ajenas	29,980,009	24,953,007
Otros Proyectos	0	40,279
Total	<u>30,122,695</u>	<u>27,949,033</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

El saldo de Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y Administración representa el importe de los Recursos de Terceros que se encuentran en poder del Instituto para su administración y cumplimiento de las obligaciones contractuales de los diversos proyectos con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y Proyectos de Operaciones Ajenas:

El proyecto representativo de Operaciones Ajenas corresponde al 16091565-03 Biomarcadores para riesgo de conversión y respuesta en etapas tempranas de la esquizofrenia del Dr. Francisco Camilo de la Fuente Sandoval con un saldo de \$4,233,931, también se tiene una inversión financiera misma que fue realizada con recursos de Terceros correspondientes al convenio N° 110/15 de nombre Estudio prospectivo, con controles semejantes, aleatorizado, abierto, de dosis flexibles en sujetos con esquizofrenia, dicha inversión se encuentra constituido en BBVA Bancomer S.A., a través del contrato 2051556932, cuya inversión está con valores 100 por ciento gubernamentales y calificación AAA/1.

CUENTA PÚBLICA 2024

El proyecto representativo de CONAHCYT corresponde proyecto 64382 Estudio del efecto neuroprotector de las células inmunorreguladoras estimuladas con agonistas dopaminérgicos de la Dra. Laura Virginia Adalid Peralta con un saldo de \$142,217.

INVERSIONES FINANCIERAS

- Sin información a revelar.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

- Al 31 de diciembre 2024 y 2023, se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Integración:		
Cartas compromiso	9,199,865	8,177,137
Subrogados	6,061,275	9,182,962
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (a)	<u>15,261,139</u>	<u>17,360,099</u>
Deudores Diversos	217,315	4,688,419
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo (b)	0	30,933,487
Otras cuentas por cobrar a corto plazo	<u>217,315</u>	<u>35,621,906</u>
Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	<u>15,478,455</u>	<u>52,982,005</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- a) Esta Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar a corto plazo se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Cuentas por cobrar		
90 días	5,205,656	9,058,298
180 días	517,465	409,750
Menor e Igual a 365	1,502,161	398,559
Más de 365 días	8,035,857	7,493,492
Total	<u>15,261,139</u>	<u>17,360,099</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

CUENTA PÚBLICA 2024

El saldo de cuentas por cobrar a corto plazo representa el importe en cuentas de pacientes por concepto de atención hospitalaria (cartas compromiso, pacientes hospitalizados y pacientes subrogados).

- b) Al 31 de diciembre de 2024, en la cuenta de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo, no presenta saldo en la cuenta, derivado de que el IMMS - BIENESTAR procedió a la devolución de recursos correspondiente a las aportaciones de UNOPS que no fueron utilizados por un monto de \$20,511,951.00, recurso que fue reintegrado durante el mes de octubre de 2024 conforme lo establecido por la Dirección de Contabilidad y Rendición de Cuentas y el reconocimiento de la pérdida por fluctuación cambiaria de un monto de \$6,590,395.00, así como los costos directos e indirectos por un monto de \$3,831,140 esto conforme se muestra en la siguiente tabla:

Concepto	Aportación al UNOPS	Aportación al FONSABI	Total
Otros Derechos a Recibir del Ejercicio Anterior	25,401,089		25,401,089
Farmacia Gratuita		21,091,990	21,091,990
Gastos Hospitalarios		35,342,586	35,342,586
Otros costos directos e indirectos (FG y GH)		4,252,210	4,252,210
Total	25,401,089	60,686,786	86,087,875
Entradas de medicamentos del	Farmacia Gratuita		12,572,595
1 de enero al 31 de diciembre 2022	Farmacia Hospitalaria		34,817,882
Total entradas por compra consolidada UNOPS			47,390,477
Otros derechos a recibir al 31 de diciembre 2022			38,697,398
Entradas de medicamentos del	Farmacia Gratuita		3,372,792
1 de enero al 31 de diciembre 2023	Farmacia Hospitalaria		4,391,120
Otros derechos a recibir al 31 de diciembre 2023			30,933,486
Reconocimiento de Costos Indirectos 2024			3,831,140
Otros Derechos a Recibir al 30 de junio de 2024			27,102,346
Devolución de Recursos IMMS Bienestar			20,511,951
Reconocimiento de Pérdida Cambiaria			6,590,395
Otros derechos a recibir al 31 de diciembre 2024			-

CUENTA PÚBLICA 2024

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Estimaciones por cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalente	9,306,969	7,566,815
Estimaciones por pérdida o deterioro de activo circulante	18,458,480	32,791,380
Total	<u>27,765,449</u>	<u>40,358,195</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Se tiene una estimación al 31 de diciembre 2024 de \$27,765,449 y \$40,358,195 pesos en 2023, la variación corresponde al reconocimiento de lento y nulo movimiento y próximos a caducar del almacén de farmacia y almacén general, aunado a esto, se siguen realizando las gestiones necesarias para poner a disposición las vacunas y material de curación que estén próximos a caducar o no tengan movimiento entre los diferentes Institutos de la Secretaría de Salud Pública.

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN

- Sin información que revelar.

BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO

- Sin información que revelar.

INVENTARIOS

- Sin información que revelar.

ALMACENES

- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
----------	------	------

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		
Almacén Farmacia	405,121,969	338,044,759
Almacén General	41,033,113	81,659,048
Total, almacén de materiales y suministros de consumo	<u>446,155,082</u>	<u>419,703,807</u>
<i>Estimación por deterioro de inventarios</i>	<i>-18,458,480</i>	<i>-32,791,380</i>
Total Neto de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	<u>427,696,603</u>	<u>386,912,427</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

El saldo de Almacén General al cierre del ejercicio está valuado a costos promedios y registrado sobre la base de costos históricos, su valor no excede a su valor de realización o de mercado se integra de materiales y suministros de consumo, necesarios para el desempeño y buen funcionamiento del Instituto.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES, CONSTRUCCIONES EN PROCESO E INTANGIBLES

➤ Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Edificios no habitacionales	756,463,649	756,463,649
Terrenos	556,479,053	527,743,504
Total Bienes Inmuebles	<u>1,312,942,702</u>	<u>1,284,207,153</u>
<i>Depreciación acumulada histórica de Bienes Inmuebles</i>	<i>-216,879,269</i>	<i>-200,460,277</i>
<i>Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles</i>	<i>-243,742,544</i>	<i>-234,831,124</i>
Total Neto Bienes Inmuebles (1)	<u>852,320,889</u>	<u>848,915,752</u>
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	691,792,763	843,270,872
Maquinaria, otros equipos y herramientas	12,964,192	25,866,887

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Mobiliario y equipo de administración	31,258,883	37,928,710
Equipo de transporte	7,828,101	7,230,518
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	25,834,437	26,220,537
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	579,415	1,208,674
Total Bienes Muebles	<u>770,257,791</u>	<u>941,726,198</u>
Activos Intangibles Software	<u>4,512,282</u>	<u>4,518,299</u>
<i>Depreciación acumulada histórica de Bienes muebles</i>	-680,964,471	-651,764,258
<i>Depreciación Revaluada de bienes muebles</i>	0	-188,545,515
<i>Amortización acumulada de Bienes Intangibles</i>	<u>-3,524,274</u>	<u>-3,273,612</u>
Total Neto Bienes Muebles (2)	<u>90,281,328</u>	<u>102,661,112</u>
Total Activo Fijo (3 = 1 + 2)	<u>942,602,217</u>	<u>951,576,864</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Al 31 de diciembre de 2024, el instituto adquirió diversos activos por un monto de \$20,787,333, de los cuales el 72% fue adquiridos por donaciones y el 28% restante mediante proyectos de investigación.

Los Bienes Inmuebles y Muebles se registran a su valor de adquisición y última Reexpresión se llevó a cabo al 31 de diciembre de 2007, mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), la depreciación se calcula sobre valores históricos de los activos, por el método de línea recta, los activos fijos de procedencia extranjera fueron reconocidos a su costo de adquisición, los donativos recibidos en este rubro son registrados a su valor estimado que a su vez reflejó un incremento al Patrimonio; el estado en que se encuentran los activos, en términos generales es óptimo para su correcta utilización y aprovechamiento.

El método de depreciación que utiliza el Instituto es en línea recta, con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil de los Activos, la depreciación del ejercicio, aplicando los porcentajes establecidos en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de agosto de 2012 de acuerdo al siguiente cuadro.

Concepto	Años de Vida Útil	% de
		Depreciación Anual
Edificios no habitacionales	30	3.3
Instrumento médico y de laboratorio	5	20
Muebles de oficina y estantería	10	10

CUENTA PÚBLICA 2024

Automóviles y equipo terrestre	5	20
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	3	33.3
Mobiliario, equipo educacional y recreativo	5	20

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

CONCILIACIÓN CONTABLE – FÍSICA DE BIENES INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Bienes Muebles	Registros Contables	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Diferencia
Terrenos	556,479,053	556,479,053	0
Edificios no habitacionales	756,463,649	512,721,105	243,742,544
Total	<u>1,312,942,702</u>	<u>1,069,200,158</u>	<u>243,742,544</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

La diferencia corresponde a la revaluación de activo fijo para el reconocimiento de efectos inflacionarios, su última revaluación fue el 31 de diciembre de 2007, dicha revaluación se va disminuyendo a través de la depreciación correspondiente.

CONCILIACIÓN CONTABLE – FÍSICA DE BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Bienes Muebles	Registros Contables	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Diferencia
Bienes Muebles	770,257,791	770,257,791	0
Intangibles	4,512,282	4,512,282	0
Total	<u>774,770,073</u>	<u>774,770,073</u>	<u>0</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

ACTIVOS INTANGIBLES Y DIFERIDOS

Concepto	2024	2023
Intangibles	4,512,282	4,518,299
Activos Diferidos	0	0
Total Intangibles	<u>4,512,282</u>	<u>4,518,299</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

OTROS ACTIVOS

- Sin información que revelar.

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por pagar a corto plazo fueron reclasificadas en cumplimiento a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos, el cual establece, que se deberá de reconocer el pasivo dentro del ejercicio fiscal en el que serán cubiertos, ante esta indicación dichos saldo son reclasificados a la cuenta de Pasivos Diferidos el cual corresponde a la incidencia presupuestaria.

PASIVOS DIFERIDOS

- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por pagar a corto plazo se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Servicios Personales por Pagar Corto Plazo.	-	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo.	527,782,571	307,002,717
Total cuentas por pagar (1)	527,782,571	307,002,717
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración Corto Plazo.	30,380,821	28,190,177
Total Pasivo	<u>558,163,392</u>	<u>335,192,894</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) A continuación, se presenta la antigüedad de saldos de las cuentas por pagar:

Concepto	Servicios Personales	Retenciones y Contribuciones	Pasivos Diferido	Total
Cuentas por pagar				
90 días	138,722	18,746,470	327,815,786	346,700,978
180 días	-	-	81,451,028	81,451,028
Menor o igual a 365	-	-	12,641,849	12,641,849
Más de 365 días	-	-	86,988,716	86,988,716
Total	<u>138,722</u>	<u>18,746,470</u>	<u>508,897,379</u>	<u>527,782,571</u>

CUENTA PÚBLICA 2024

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

➤ Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	30,380,821	28,190,177
Total	<u>30,380,321</u>	<u>28,190,177</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

En esta cuenta se realiza el registro contable de diversos proyectos provenientes de recursos financiados por CONACYT y de la industria farmacéutica, correspondiente al ramo de las neurociencias, los cuales coadyuvan a desarrollar diversas investigaciones de padecimientos neurológicos, el saldo más representativo corresponde a la inversión del convenio N° 110/15 de nombre Estudio prospectivo, con controles semejantes, aleatorizado, abierto, de dosis flexibles en sujetos con esquizofrenia, dicha inversión se encuentra constituido en BBVA Bancomer S.A., a través del contrato 2051556932, cuya inversión está con valores 100 por ciento gubernamentales y calificación AAA/1, también se encuentra el proyecto 16091565-03, Biomarcadores para riesgo de conversión y respuesta en etapas tempranas de la esquizofrenia del Dr. Francisco Camilo de la Fuente Sandoval con un saldo de \$\$4,233,931 y el proyecto 64382 Estudio del efecto neuroprotector de las células inmunorreguladoras estimuladas con agonistas dopaminérgicos de la Dra. Laura Virginia Adalid Peralta con un saldo de \$142,217dicho proyecto tiene una vigencia de 3 años.

PASIVOS LABORALES

➤ Se reporta dicha integración en la Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

➤ Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Aportaciones	316,469,596	316,469,596
Donaciones de Capital	690,113,661	668,989,144
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0

CUENTA PÚBLICA 2024

Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	<u>1,006,583,257</u>	<u>985,458,740</u>
--	-----------------------------	---------------------------

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Durante el ejercicio 2024, se recibieron donaciones de activo fijo por un importe de \$20,787,333, los cuales corresponden principalmente a los activos que fueron adquiridos en los diversos proyectos de investigación.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

➤ Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(258,615,042)	(70,963,601)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(345,318,069)	(247,377,938)
Revaluos	559,028,491	530,292,942
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(79,611,777)	(79,611,777)
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la	0	0
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	<u>(124,441,747)</u>	<u>132,339,626</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Durante los últimos ejercicios no se ha generado capital en el Instituto, ya que este es generado por los ahorros de cada ejercicio (utilidad), por lo que las cifras presentadas es un neto de las pérdidas acumuladas y el valor histórico ganado por la revaluación del terreno del Instituto.

C. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023	985,458,740				985,458,740
Aportaciones	316,469,596				316,469,596
Donaciones de Capital	668,989,144				668,989,144
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0

CUENTA PÚBLICA 2024

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Generado 2023		203,303,227	-70,963,601		132,339,626
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-247,377,938	-70,963,601		-318,341,539
Resultados de Ejercicios Anteriores		530,292,942			530,292,942
Revaluos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-79,611,777			-79,611,777
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	985,458,740	203,303,227	-70,963,601	0	1,117,798,366
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	21,124,517				21,124,517
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	21,124,517				21,124,517
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		1,833,669	-258,615,042		-256,781,373
					0

CUENTA PÚBLICA 2024

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	TOTAL
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		1,833,669	-258,615,042		-256,781,373
Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Revaluos					0
Reservas					0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0
					0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda / Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	1,006,583,257	205,136,896	- 329,578,643	0	882,141,510

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.

D. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto	2024	2023
Efectivo en Bancos - Tesorería	33,711,902	41,137,746
Inversiones temporales	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósito de fondos de terceros en garantía y otros	30,122,695	27,949,033
Total	<u>63,834,597</u>	<u>69,086,779</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

E. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Concepto	2024	2023
+ Origen de Recursos:	1,502,380,112	1,343,989,926
Ingresos por la venta de bienes y servicios	63,113,622	33,776,625
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	1,426,676,848	1,294,507,000
Otros Orígenes de Aplicación	12,589,642	15,706,301

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
(-) Aplicación de Recursos:	1,760,995,154	1,414,953,527
Servicios Personales	758,405,349	704,376,201
Materiales y Suministros	584,428,990	406,735,890
Servicios Generales	292,324,155	212,836,523
Otras aplicaciones de operación	125,836,660	91,004,913
(=) Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	<u>-258,615,042</u>	<u>-70,963,601</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	-	
Origen	192,592,924	51,984,735
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	25,043,493
Bienes Muebles e Intangibles	171,468,407	26,465,946
Otros Orígenes de Inversión	21,124,517	475,296
Aplicación	133,764,228	20,875,123
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles e Intangibles	133,764,228	20,875,123
Otros Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	<u>58,828,696</u>	<u>31,109,612</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	260,480,065	247,478,638
Endeudamiento Neto		
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Orígenes de Financiamiento	260,480,065	247,478,638
Aplicación	65,945,901	191,476,224
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	65,945,901	191,476,224
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	<u>194,534,164</u>	<u>56,002,414</u>
Incremento y Disminuciones Neto de Efectivo y Equivalente	<u>-5,252,182</u>	<u>16,148,425</u>
Efectivo y Equiv. de Efectivo al Inicio	69,086,779	52,938,354

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Efectivo y Equiv. De Efectivo al final	63,834,597	69,086,779

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

F. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,675,605,102
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	28,902,967
Ingresos financieros	0
Incremento por variación de inventarios (1)	2,334,992
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución de exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	26,567,975
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	202,127,957
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamiento	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	202,127,957
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,502,380,112

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) INTEGRACIÓN DE INCREMENTOS POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS

CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
4320	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS 2023	2,334,992	

CUENTA PÚBLICA 2024

2,334,992

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(2) INTEGRACIÓN OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
4173	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	17,360,099	
4399	DIVERSOS DONATIVOS	7,655,777	
4173	HOSPITALIZACIÓN CARTAS COMPROMISO	1,022,727	
4221	CAPÍTULO 5000	529,213	
4399	DIFERENCIA EN PAGOS (TESORERIA)	142	
4399	OTROS INGRESOS	17	
	TOTAL		26,567,975

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(3) INTEGRACIÓN DE OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES (2)

CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
4221	CAPÍTULO 2000	160,557,669	
4221	CAPÍTULO 3000	34,268,724	
4221	ENSEÑANZA	3,542,130	
4173	HOSPITALIZACIÓN SUBROGADOS	3,253,244	
4399	ESTACIONAMIENTO	205,161	
4221	CAPÍTULO 1000	151,126	
4399	CAFETERÍA	140,803	
4399	DIVERSOS	9,100	
	TOTAL		202,127,957

CUENTA PÚBLICA 2024

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables	
Correspondientes al Periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023	
1.-Total de Egresos Presupuestarios	1,675,420,129
2.- Menos egresos Presupuestarios no contables	229,303,291
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables (4)	229,303,291
3.- Más gastos contables no presupuestales	314,878,316
Estima. Depre. deterioros, obsolescencia y amortizaciones (5)	125,632,647
Provisiones.	0
Disminución de inventarios	299,588
Otros gastos contables no presupuestales (6)	188,946,081
4.- Total de Gasto Contables (4=1-2+3)	1,760,995,154

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(4) OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES

PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	147,140,740	
35401	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO	20,824,305	
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	9,703,209	
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES	9,295,547	
53101	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	7,392,344	
22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONA	6,228,378	
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	5,366,279	

CUENTA PÚBLICA 2024

PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
25501	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS	4,635,370	
25901	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	3,536,740	
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	3,065,717	
35801	SERVICIOS DE LAVANDERIA, LIMPIEZA	1,636,144	
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,613,456	
31101	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	949,697	
31301	SERVICIO DE AGUA	833,081	
32401	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMEN	663,404	
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	512,276	
33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES	499,323	
15901	OTRAS PRESTACIONES	498,859	
13202	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	414,506	
39801	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	406,775	
33903	SERVICIOS INTEGRALES	399,819	
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	238,824	
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	236,054	
15401	PRESTACIONES ESTABLECIADAS POR COND	234,778	
27201	PRENDAS DE PROTECCION	215,793	
11301	SUELDOS BASE	200,859	
13410	COMPENSACION POR ACTUALIZACION Y FO	191,917	
15402	COMPENSACION GARANTIZADA	179,025	
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	176,405	
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	173,740	
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	165,010	
33304	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICO	151,129	
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INM	150,558	
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACI	140,714	
33104	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACION D	144,008	
33501	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	122,615	
29101	HERRAMIENTAS MENORES	119,435	
0	ESTIMACION ALMACEN GENERAL POR NULO	104,240	
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	98,512	
31201	GAS	91,651	
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIP	75,755	
14201	APORTACIONES AL FOVISSSTE	63,253	
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEH	56,645	
33601	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIÓN	48,720	
39101	PAGAS POR DEFUNCION	46,313	

CUENTA PÚBLICA 2024

PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
32903	OTROS ARRENDAMIENTOS	34,220	
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	32,811	
33605	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS	31,872	
14301	APORTACIONES AL SISTEMAS DE AHORRO	26,088	
14401	CUOTAS P/SEGURO DE VIDA DEL PERSON	25,032	
33401	SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIOS	24,505	
31801	SERVICIO POSTAL	16,919	
23301	PRODUCTOS DE PAPEL CARTÓN	14,419	
13407	COMPENSACION ADICIONALES	13,859	
33604	IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL	13,602	
33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS	8,514	
14406	CUOTAS P/EL SEGURO DE RESPONSABILID	7,289	
21701	MNATERIALES Y SUMINISTROS	5,859	
21501	MATERIAL DE APOYO INFORMATICO	3,450	
12301	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS	2,925	
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	1	
14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTIA	1	
	TOTAL		229,303,291

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(5) ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES

PARTIDA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
5511	ESTIMACIÓN ALMACÉN FARMACIA POR NULO MOVIMIENTO	58,643,358	
5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	33,167,116	
5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	25,330,411	
5594	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,590,394	
5511	RESERVAS ALMACENES Y DOCUMENTOS	1,740,154	
5511	PERDIDAS POR CALCULO DEL COSTO PROMEDIO	158,682	
5511	ESTIMACION ALMACEN GENERAL POR LENTO MOVIMIENTO	2,531	
	TOTAL		125,632,647

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(6) OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES

CUENTA PÚBLICA 2024

PARTIDA PRESUPUE STAL	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
0	GASTOS CUENTA CONCENTRADORA CAP 3000	112,984,780	
25101	PRODUCTOS QUIMICOS	44,004,709	
22104	PROD. ALIMENT. PARA EL PERSONAL EN LAS INST. DE LA DEP. Y ENT.	6,215,227	
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	5,293,991	
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	4,038,006	
0	SERVICIOS GENERALES	1,466,147	
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,447,126	
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	1,417,844	
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	1,386,547	
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	1,281,526	
27301	ARTICULOS DEPORTIVOS	1,020,572	
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	933,096	
13404	COMPENSACION POR SERVICIOS EVENTUALES	869,099	
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	838,974	
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	809,797	
22201	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	720,250	
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	610,697	
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	565,068	
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	437,192	
27501	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	353,658	
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIP. DE ADMON. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	331,099	
27401	PRODUCTOS TEXTILES	323,655	
31701	SERVICIOS DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES	236,849	
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	152,768	
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	149,561	
23501	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	137,254	
23701	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLASTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	124,680	
14405	CUOTAS P/EL SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	120,616	
15403	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	118,987	
39401	EROGACIONES POR RESOLUCION DE AUTORIDAD COMPETENTE	109,498	
14302	AHORRO SOLIDARIO	82,366	
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	70,470	
26501	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCION Y SERVICIOS ADMITIVOS	61,103	
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	50,912	
26105	COMB. LUBRICANTES Y ADITIVOS P/MAQUINARIA	50,356	

CUENTA PÚBLICA 2024

PARTIDA PRESUPUE STAL	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	29,249	
26102	COMB. LUBRI. Y ADIT. P/VEHICULOS AEREOS, MARIT. LAC.Y FLU	22,661	
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	21,344	
38201	GASTO DE ORDEN SOCIAL	18,590	
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	10,433	
28201	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	8,665	
26103	COMB. LUBRI. Y ADIT. P/VEHICULOS AEREOS, MARIT. LACUS Y FLU	8,296	
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	4,990	
34101	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	2,862	
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	2,030	
25601	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	1,334	
13411	COMPENSACIONES A MEDICOS RESIDENTETS	1,145	
	TOTAL		188,946,081

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

III. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CONTABLES

Corresponden a las contingencias por asuntos laborales, mercantiles y de arbitraje médico.

Cuentas de Orden Contable	2024	2023
Demandas Laborales en Proceso de Resolución (1)	49.167,488	41,307,165
Demanda Mercantil (2)	41,601,079	41,601,079
Arbitraje Médico	<u>5,590,000</u>	<u>5,590,000</u>
Total	<u>\$96,358,567</u>	<u>\$88,498,244</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- (1) En esta cuenta se registra provisión para contingencias, correspondiente al costo por pago de laudos de los litigios laborales al 31 de diciembre de 2024, se encuentran en proceso: 27 casos de demanda por despido injustificado y 3 por demanda de prima de antigüedad.
- (2) Corresponde a la Recisión Administrativa de Phoenix Farmacéutica, S.A. de C.V. e Intercontinental de Medicamentos, S.A. de C.V., derivado de diversas inconsistencias reportadas en Función Pública, mismas que asciende a \$41,601,079.

CUENTA PÚBLICA 2024

(3) Se encuentra el reconocimiento de dos demandas por supuestas negligencias médicas de las cuales se están solicitando el amparo por la no procedencia.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Presupuesto de Ingresos y Egresos

La finalidad de este rubro es llevar el control del presupuesto de los Ingresos y Egresos, con el propósito de presentar los momentos presupuestales de acuerdo con como lo establece el Lineamiento A.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

Cuentas de Orden Presupuestal	2024
Ley de Ingresos	
Ley de Ingresos Estimada	\$1,572,288,916
Ley de Ingresos por Ejecutar	111,758,597
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos Devengada	-8,442,411
Ley de Ingresos Recaudada	1,675,605,102
Presupuesto de Egresos	
Presupuesto de Egresos Aprobado	-1,572,288,916
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-1,732,527
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-101,398,686
Presupuesto de Egresos Comprometido	0
Presupuesto de Egresos Devengado	0
Presupuesto de Egresos Ejercido	0
Presupuesto de Egresos Pagado	-1,675,420,129
Total	<u>\$0</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Autorizó: Dra. Karla Avril Osnaya Negrete

Cargo: Directora de Administración

Elaboró: Lcdo. Leopoldo Fabian Aguilar Gutiérrez

Cargo: Encargado de la Operación de la
Subdirección de Recursos Financieros